

PRESENCIA DE LA OPOSICIÓN EN LOS ÓRGANOS DE ELECCIÓN POPULAR

Alain DE REMES
Jacqueline MARTÍNEZ
Carlo VARELA

SUMARIO: I. *Introducción*; II. *Elecciones presidenciales*; III. *Congreso de la Unión*; 1. *Cámara de Senadores*, 2. *Cámara de Diputados*; IV. *Estados y Distrito Federal*; 1. *Gubernaturas*, 2. *Congresos locales*, 3. *Ayuntamientos*, 4. *Asamblea de Representantes del Distrito Federal*; V. *Conclusiones*

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objeto analizar el papel de la oposición en las elecciones para conformar los órganos de representación popular. Dichos procesos electorales se dan en tres niveles: federal, estatal y municipal.

A nivel federal es necesario distinguir entre los procesos electorales presidenciales y los que se llevan a cabo para conformar el Congreso de la Unión (Cámara de Senadores y Cámara de Diputados). A nivel estatal, son órganos de elección popular las gubernaturas y los congresos locales; a nivel municipal, son los ayuntamientos y en el caso del D. F., la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF).

La presencia de la oposición en los procesos electorales de cada uno de estos niveles es cuantitativa y cualitativamente diferente. Su actuación responde a la diversidad de intereses y estrategias que se plantean en cada situación.

II. ELECCIONES PRESIDENCIALES

En la época posrevolucionaria, todos los presidentes de la República han pertenecido al partido mayoritario, es decir, al Partido Revolucio-

nario Institucional (PRI) y sus antecesores. En las elecciones presidenciales, los partidos políticos de oposición rara vez han logrado obtener porcentajes significativos de voto. Cabe resaltar el hecho de que los mayores porcentajes de voto para la oposición provienen de organizaciones que se escinden del partido oficial. Tal es el caso, por ejemplo, de Ezequiel Padilla en 1946, Miguel Henríquez Guzmán en 1952 y Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, que alcanzaron un porcentaje de 19.33, 15.97 y 31.06 de la votación total respectivamente.

Esta situación pone en evidencia los riesgos que los desprendimientos intrapartidistas representan para un partido hegemónico como el PRI, ya que éstos juegan un papel mucho más importante para fomentar la competencia electoral que los partidos formales de oposición. En la competencia interpartidista, varios de estos últimos han postulado, en la mayoría de los procesos electorales presidenciales, al mismo candidato que el partido oficial. El partido que ha postulado mayor número de candidatos propios es el Partido Acción Nacional (PAN), con lo cual ha demostrado una verdadera vocación independiente. Pese a todo, no participó en la contienda presidencial en tres elecciones: 1940, 1946 y 1976.

El año de 1988 representó un cambio cualitativo en la contienda presidencial. A diferencia de las escisiones anteriores en el grupo gobernante, la de la Corriente Democrática dejó efectos duraderos. Por primera vez, después de la alianza electoral que formó el Frente Democrático Nacional (FDN), se logró crear y consolidar un partido político que aglutinara a la mayoría de las diferentes corrientes políticas que conformaron dicho Frente: el Partido de la Revolución Democrática. La fusión de expriistas con antiguos cuadros comunistas es un ejemplo de ello. El PRD constituye actualmente la segunda fuerza de oposición a nivel nacional.

III. CONGRESO DE LA UNIÓN

1. *Cámara de Senadores*

Por lo que respecta a la Cámara de Senadores, la oposición nunca ha tenido una representación destacada en este foro.

El primer caso de un senador no perteneciente al partido oficial se dio en 1976 con la llegada de Jorge Cruickshank¹ al Senado, por el estado de Oaxaca. Esta situación se ha interpretado como una negociación política entre partidos, ya que en 1975 se celebraron elecciones para gober-

¹ Secretario general del Partido Popular Socialista (PPS).

nador en Nayarit y el Comité Estatal del PPS pidió la nulidad de las elecciones en las cuales aseguró haber obtenido la victoria. El Comité Central del PPS apoyó en un primer momento al Comité Estatal, pero finalmente aceptó la victoria del PRI. Poco después se aceptó la alianza del PPS con el PRI para la senaduría por Oaxaca.²

El segundo antecedente de presencia de la oposición en este órgano se dio con el triunfo electoral del Frente Democrático Nacional (FDN) en 1988 en Michoacán y en el Distrito Federal. En ese año, la oposición ganó cuatro escaños del Senado. En el caso del D. F., no ha quedado claro que se trató del resultado de un sufragio ciudadano transparente. Se debe recordar que el PAN realizó una sólida impugnación de los resultados obtenidos por el FDN en la capital. El PAN propuso al FDN revisar las actas de escrutinio correspondientes al D. F., y aun cuando se trató de una petición entre partidos de oposición, ésta no se llevó a cabo.

En 1991, la renovación por mitades de esta cámara planteó una nueva situación: la coexistencia de senadores de diferentes partidos políticos electos en una misma entidad federal. De los senadores electos en Baja California, uno pertenece al PRI y otro a Acción Nacional. En el caso de Michoacán y el Distrito Federal, un senador pertenece al PRD y otro al PRI.

Aunque la presencia de la oposición en la Cámara de Senadores es débil, ha logrado ganar por primera vez escaños en dos elecciones consecutivas. Actualmente dos partidos de oposición están representados en esta asamblea, pero su presencia no sobrepasa el 5% del total de escaños.

Como la oposición no había tenido presencia en el Senado, éste no ha representado realmente un foro de debate. Sin embargo, en vísperas de la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, cuya ratificación corresponde al Senado, una mayor presencia de la oposición en este órgano se hubiera traducido en mayor intensidad y calidad en el debate cuya importancia es trascendental para el futuro del país.

2. Cámara de Diputados

Tres aspectos esenciales resultan determinantes para caracterizar la Cámara de Diputados:

² Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, México, Siglo XXI, 1991, p. 149. En este punto cabe recalcar que Jorge Cruickshank García era en ese momento secretario general del PPS.

a) El claro predominio del Poder Ejecutivo sobre los Poderes Legislativo y Judicial en el sistema político mexicano.

b) La Cámara de Diputados ha sido el espacio por excelencia en donde la oposición ha contado con un mayor número de representantes en términos absolutos.

c) Las reglas electorales determinan claramente la composición de este órgano de representación.

Con respecto al primer inciso cabe simplemente recordar que:

desde 1940 hasta la fecha ninguna iniciativa presidencial ha sido rechazada por el Congreso y que el Poder Ejecutivo ha asumido la mayor parte de la función legislativa nacional (en términos de iniciativas presentadas y leyes aprobadas).³

Los incisos b) y c) van íntimamente ligados. En el cuadro 1 se puede confirmar el avance de la oposición en esta cámara:

Cuadro 1. Avance opositor

<i>Año</i>	<i>Total Curules</i>	<i>Curules Oposición</i>	<i>%</i>	<i>Curules PRI</i>	<i>%</i>
1964	210	35	16.7	175	83.3
1967	212	35	16.5	177	83.5
1970	213	35	16.4	178	83.6
1973	231	42	18.2	189	81.8
1976	237	42	17.7	195	82.3
1979	400	104	26.0	296	74.0
1982	400	101	25.3	299	74.8
1985	400	111	27.8	289	72.3
1988	500	237	47.4	263	52.6
1991	500	180	36.0	320	64.0

FUENTE: Elaborado con datos (hasta 1988, actualizados por los autores) de Zamitz Héctor y Carlos Hernández, "La composición política de la Cámara de Diputados (1949-1989)", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, México, año XXXVI, núm. 139, enero-marzo 1990, pp. 97-108.

³ Pablo González Casanova, citado por Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, p. 21.

Asimismo, se observa que este avance aumenta significativamente a partir de 1979, primera elección posterior a la Reforma Política de 1977. Las sucesivas reformas electorales, elaboradas a partir de la necesidad de lograr el desarrollo de una legitimidad más eficiente del sistema político mexicano, comienzan a constituirse como un medio poderoso para ensanchar la representación de la oposición.

En este sentido se puede hablar de una oposición controlada, en cuanto que el Estado ha determinado qué grado de oposición es capaz de tolerar.

Haciendo un breve repaso histórico sobre las reglas electorales, encontramos que hasta 1961, el PRI obtuvo más del 90% de las diputaciones, ya que en este periodo el sistema de escrutinio mayoritario tendía a sobrerepresentar al partido mayoritario a costa de los partidos de oposición que eran mucho más pequeños.

En 1958, la inequitativa representación de la oposición en la Cámara de Diputados provocó que el Partido Acción Nacional (PAN) decidiera que sus diputados electos no se presentaran a ocupar sus cargos y retiró a su representante de la Comisión Federal Electoral. Estas presiones obligaron al gobierno a emprender medidas para restaurar la legitimidad del sistema por la vía de otorgar mayor representación a la oposición en la Cámara de Diputados.

En 1963, el gobierno federal propuso una reforma que permitía mejorar la representación de la oposición en la Cámara de Diputados. Esta reforma introdujo el llamado sistema de "diputados de partido" y tuvo éxito en dos aspectos: concedió estímulos importantes para que los partidos presentaran el mayor número de candidatos posibles en todo el país y aumentó la posibilidad de representación, en cuanto cada partido podía obtener cinco diputados si lograba una votación superior al 2.5% de la votación total. Además, por cada medio punto porcentual arriba del 2.5 por ciento se les otorgaría una diputación adicional hasta un máximo de 20 diputados. El tope de 20 diputados incluía a las diputaciones de mayoría relativa.

La reforma de 1963, vigente hasta 1976, también mostró inconsistencias y problemas. El sistema de diputados de partido tendía a privilegiar a la oposición débil y castigaba notablemente a la oposición más fuerte y estructurada, ya que el candado de veinte diputados se convertía en una cuota, que si se sobrepasaba dejaba sin oportunidades a los contendientes más fuertes del PRI. Así, el PAN estuvo notablemente subrepresentado frente a otros partidos más chicos, como el PARM y el PPS. La crisis de 1968 y el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador

demonstraron que ya existía una sociedad más estructurada y plural que no contaba con representación adecuada.

Según Klesner,⁴ con la Reforma Política de 1977, el sistema político mexicano indujo un cambio premeditado para encauzar las fuerzas de oposición hacia la arena electoral y con ello mantener la estabilidad del mismo sistema. La nueva Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LFOPPE) permitió incrementar los niveles de participación de los partidos de oposición y, en particular, le dio a la izquierda clandestina la posibilidad de obtener registro de partido político y participar en las elecciones. Además, la ley introdujo aspectos novedosos como el sistema de representación proporcional y estableció el registro condicionado a la obtención de un 1.5% de la votación total.

Pese a todo, hasta antes de 1988, los partidos de oposición, en su conjunto, nunca contaron con una presencia lo suficientemente importante, en términos numéricos, como para influir en la toma de decisiones de este órgano. Por ello, las elecciones de 1988 constituyeron un acontecimiento decisivo, ya que por vez primera las reformas a la Constitución en materia electoral, que se consolidaron en el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, tuvieron que ser debatidas y negociadas entre el PRI y el resto de los partidos representados en la cámara.

Aunque las elecciones de 1991 volvieron a ampliar la ventaja del PRI sobre los demás partidos, los cambios cualitativos sufridos por el sistema político mexicano han permanecido. La actual legislatura cuenta con 38% de diputados de oposición y ha aprobado reformas en materias que parecían intocables, como el campo, la educación o las relaciones entre las iglesias y el Estado. Cabe resaltar que las iniciativas del Ejecutivo sufrieron modificaciones propuestas por la oposición. De esta manera, su participación ha servido para enriquecer el debate sobre los grandes problemas que aquejan al país.

La oposición en la Cámara de Diputados enfrenta actualmente diversos problemas:

1) La presencia de la oposición en este órgano sigue siendo relativamente débil, por lo que no ha logrado constituir un contrapeso efectivo al Ejecutivo y a la mayoría priista. Las reglas electorales para la conformación de la cámara tienen el propósito de asegurar una mayoría incondicional al Ejecutivo. Nos referimos al "candado de gobernabilidad", por medio del cual el partido que obtenga 35% del voto y el mayor

⁴ Klesner, Joseph L., *Electoral Reform in an Authoritarian Regime*, Massachusetts, Massachusetts Institute of Technology, 1988.

número de constancias de mayoría, asegura que se le asignen los diputados necesarios para alcanzar la mayoría absoluta en la cámara.

2) El hecho de que se cambien constantemente las reglas electorales desfavorece a la oposición, en cuanto que ésta no puede aplicar las experiencias aprendidas en elecciones anteriores. Este es el caso de las candidaturas comunes. Mientras que los resultados del proceso electoral de 1988 ratifican que la unión de los partidos de oposición en algunos distritos (por ejemplo en Michoacán) vencieron al PRI, la nueva legislación electoral obstaculiza la conformación de candidaturas comunes, siendo que esta fórmula resulta mucho menos costosa que la de candidatos por coalición.

3) La dispersión ideológica ha impedido a la oposición jugar un papel más relevante y decisivo en la promulgación de leyes. La formación de coaliciones significativas, sobre todo en contra del PRI, resulta difícil. Las diferencias ideológicas entre los partidos ante los temas de importancia nacional: política, social, económica, etcétera, impiden acudir al pragmatismo político.

Pese a todo, se puede esperar que la oposición siga desempeñando un papel importante a este nivel de representación. Ante la apertura económica del país, es necesaria la reforma de numerosas leyes. Y las correspondientes iniciativas tendrán que debatirse y aprobarse en la Cámara de Diputados. El costo político de aprobar leyes sin el apoyo de la oposición, deslegitima el proceso de apertura política que se inició a finales de los años setenta.

IV. ESTADOS Y DISTRITO FEDERAL

1. *Gubernaturas*

La presión que han ejercido en algunos estados de la República los candidatos para gobernadores de partidos minoritarios a nivel nacional, ha dado lugar a nuevos fenómenos a este nivel de gobierno.

Hasta 1989, pocos analistas hubieran pensado realmente en que algún estado llegaría a ser gobernado por un miembro de un partido diferente al PRI. Actualmente son ya dos los gobernadores que no pertenecen al partido dominante (Baja California y Guanajuato).

A continuación señalamos algunos elementos que nos parecen de especial interés:

a) En cuanto al perfil de los gobernadores "de oposición" (en rigor ya no lo son), ninguno de ellos ha manifestado posturas radicales respecto al centro.

b) Los partidos de oposición deben demostrar claramente su triunfo o que éste les ha sido arrebatado, y deben contar con un importante aparato para la movilización.

c) En todos los casos la voluntad presidencial (que puede ser tácita), se constituye como elemento determinante, ya que dirime la pugna entre las fuerzas opositoras y disciplina a los representantes priistas locales

Es importante resaltar que las gubernaturas "de oposición" rompen con el argumento de que los partidos minoritarios no tienen experiencia de gobierno y que por lo tanto no son capaces de gobernar. También queda demostrado que un partido político que no sea el PRI puede ajustarse perfectamente a las reglas del juego de gobierno, sin necesidad de romper con el sistema. Por último, al acceder al gobierno, estos partidos pasan de ser oposición irresponsable a oposición responsable. El PRI deberá realizar un proceso de aprendizaje parecido, es decir, saber ser oposición.

En los casos en que no se ha reconocido el triunfo de un partido de oposición, se ha ido conformando un patrón de comportamiento en el que las elecciones no son decisivas, sino la base para una posterior negociación política, que se lleva a cabo por otros medios. Tal es el caso de las renunciaciones o licencias de los gobernadores electos en los estados de San Luis Potosí y Guanajuato. En este sentido también influyen variables externas como la imagen y credibilidad del sistema político ante la comunidad internacional.

2. *Congresos locales*

La presencia de los partidos políticos de oposición en los congresos locales puede considerarse débil. Sin embargo, la evolución de la competencia electoral a nivel local ha provocado nuevas situaciones interesantes.

Una de éstas se relaciona con las leyes electorales estatales que tienden a crear una distorsión de la representación de los partidos de oposición.

Ejemplos son Nuevo León y Baja California. En ambas entidades las principales fuerzas partidistas, PRI y PAN, no alcanzan por sí solas la mayoría de curules en la cámara local, de modo que el poder de decisión recae entonces en la tercera fuerza estatal, el PRD, que, a diferencia de los otros dos partidos, cuenta con una presencia insignificante en este órgano de representación.

Otra característica novedosa a nivel regional resulta ser la coexistencia de gobernadores que pertenecen a un partido diferente al de la mayoría

en el congreso local, lo que significa conflictos y problemas de gobernabilidad, pero también limitan el poder del partido oficial.

Los partidos de oposición han logrado avances sustanciales en cuanto al aumento de su presencia en los congresos locales. Por otro lado es posible pensar que conforme la descentralización continúe, estos órganos adquirirán mayor importancia y la oposición concentrará sus fuerzas para responder a los intereses regionales.

3. *Ayuntamientos*

Los ayuntamientos son órganos en los que la representación de la oposición sigue siendo escasa, pero está cobrando importancia.

El comportamiento electoral a nivel municipal se desarrolla de manera muy distinta al federal; los objetivos y las estrategias que persiguen los partidos políticos de oposición y el apoyo que reciben son muy diferentes.

En México existen 2 386 municipios, que no guardan uniformidad en cuanto al tamaño, número de habitantes y actividad económica en general. En este sentido, no es lo mismo gobernar un municipio con unos cuantos miles de habitantes en el campo, que un municipio urbano que concentra decenas de miles (y a veces millones) de personas.

La oposición política en México ha mantenido un incremento constante en su participación electoral a nivel municipal. Ha aumentado su cobertura y logrado importantes triunfos electorales. Una de las características sobresalientes de los comicios municipales es su independencia con respecto al desarrollo del proceso a nivel federal.

Para ilustrar este fenómeno, podemos observar la evolución de las elecciones municipales donde el PRI obtiene su triunfo sin necesidad de competir, es decir, que el electorado no tiene otra alternativa más que votar por el PRI o no votar.

Durante el periodo comprendido entre 1972 y 1977, el PRI tenía el 71% de los municipios asegurados, ya que en estos últimos la oposición no postuló candidatos (por falta de recursos: candidatos, dinero y apoyo). Para 1991 el porcentaje de municipios sin otra opción electoral que el PRI, disminuyó a 20%. Se puede observar en el cuadro 2 que el PRI pierde cerca de 10 puntos porcentuales cada tres años.

En las elecciones municipales existen ciertas características que permiten la alternancia en el poder:

a) Los municipios son el único nivel de gobierno donde se puede presentar candidatos independientes, pero hay que destacar que esta al-

Cuadro 2. Elecciones sin opción

Años	% de municipios
1972-1974	71.0
1975-1977	71.0
1978-1980	60.5
1981-1983	50.7
1984-1986	41.4
1991	20.2 ^a

^a Cálculo de los autores.

FUENTE: Elaborado (hasta el año de 1986) con datos de Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena, 1991, p. 116.

ternativa implica muchos costos de entrada, como trabas burocráticas para el registro del candidato.

b) Es común que en los municipios se dé una competencia muy personalizada. Los ciudadanos que desean postularse pueden cambiarse de partido político con suma facilidad, olvidándose de la lealtad ideológica y partidaria.

c) Los procesos electorales a nivel municipal suelen ser más violentos, ya que terminan frecuentemente con la toma o quema de palacios municipales. Para las elecciones de 1989 en Michoacán, el PRD optó por el bloqueo de carreteras (esta medida ya había sido utilizada por el PAN en 1986 en Chihuahua, con el cierre del puente internacional de Ciudad Juárez), lo que lo llevó a enfrentamientos violentos con autoridades, ciudadanos y militantes de otros partidos políticos. En algunas ocasiones este tipo de acciones lejos de favorecer a los partidos de oposición, les hacen perder simpatías entre los ciudadanos, aunque constituyen una demostración de fuerza frente a sus rivales.

d) En los comicios de 1991, la oposición llevó a cabo marchas hacia la capital de varios estados o incluso hasta la propia ciudad de México. El objetivo principal de este tipo de manifestaciones es ejercer mayor presión y atraer la atención nacional hacia problemas regionales. Los resultados de estos movimientos condujeron a la renuncia de varios presidentes municipales y, por consiguiente, a la designación de administraciones municipales (concejos municipales) pluripartidistas.

e) Si bien el PRI lleva a la práctica acciones similares (un ejemplo es la quema del palacio municipal de Yuridia, Guanajuato, en las elec-

ciones municipales de 1991, donde hubo pugna entre diferentes facciones priistas), resultaría difícil pensar en la posibilidad real de generar marchas y manifestaciones, cuando los mecanismos del partido oficial son diferentes, es decir, dirigidos desde el centro y no espontáneos. De ahí que se pueda inferir mayor autonomía de movilización de los partidos políticos de oposición a nivel regional.

f) Existe mayor probabilidad de convergencia entre las fuerzas opositoras, borrando incluso diferencias ideológicas, para conformar un frente en pro de la defensa del sufragio en una situación regional específica. En 1986, se dio una alianza entre PAN-PSUM-PMT-PRT, para exigir la transparencia de los comicios en la capital de San Luis Potosí y reconocer al PAN como legítimo ganador de la contienda. Por otra parte, la oposición triunfó por primera vez en una capital en este mismo estado en 1958, cuando una coalición, el Frente Democrático Potosino, postuló al expriista Salvador Nava.

Una vez identificadas las características generales de los procesos electorales municipales, podemos analizar los factores del crecimiento de la presencia opositora a nivel municipal a partir de 1980:

1) La reforma realizada en 1983, durante el sexenio del presidente De la Madrid, que amplió las facultades, los recursos y las responsabilidades de los municipios (programa de descentralización política).

2) Los obstáculos que afronta la oposición para lograr triunfos a nivel político federal motiva la búsqueda de canales alternativos a nivel regional que favorezcan el desempeño de sus funciones políticas e incrementen su influencia en la toma de decisiones de gobierno.

3) Existe una mejor organización de los partidos de oposición para defender sus triunfos electorales. Este año, mediante movilizaciones, plantones y marchas, se logró que renunciaran en 30 municipios los candidatos supuestamente ganadores que pertenecían al PRI.

4) Así como el PRI ha tenido que enfrentar mayores niveles de competencia municipal, la oposición ha aumentado sus triunfos electorales.

Si bien es cierto que el PAN no representa a toda la oposición, sí es una parte significativa de ella. Hasta 1991, este partido puede ser considerado como la primera fuerza de oposición a nivel municipal. El cuadro indica que de 1940 a la fecha, el PAN ha ganado cada vez más municipios en cada vez más estados de la República (ver segunda columna del cuadro 3).

En el año de 1991 el PAN ganó un ayuntamiento en Querétaro y el PRD ganó otro en Tabasco, estados donde la oposición nunca había

Cuadro 3. Municipios ganados por el PAN

<i>Años</i>	<i>Municipios ganados</i>	<i>Cobertura municipal según núm. de estados</i>	<i>Capitales ganadas</i>
1940-1949	2	2	0
1950-1959	14	6	0
1960-1969	20	8	2
1970-1979	32	9	1
1980-1989	75	19	5
1990-1991 ^a	78	16	4

^a Cálculo de los autores.

FUENTE: Elaborado (hasta 1989) con base en los datos de la revista *Estudios Políticos* de abril-junio de 1988, p. 124.

logrado triunfos. Además, existen casos como los de Chihuahua en 1983, Michoacán en 1989 y Guanajuato en 1991, donde la oposición gobierna ayuntamientos que concentran más de la mitad de la población de esas entidades.

Los ayuntamientos en ciudades importantes empiezan a constituir un canal de movilidad política para la oposición (ejemplo: Ruffo en Baja California, Medina en Guanajuato). Estos gobernadores ascendieron al poder estatal habiendo desempeñado con anterioridad el cargo de presidente municipal. Los canales de ascenso en el PRI han sido tradicionalmente diferentes, pero los casos de Sócrates Rizzo en Nuevo León y Carlos de la Madrid en Colima, parecen confirmar la importancia de tener arraigo en la entidad y haber desempeñado previamente cargos a nivel municipal.

En los triunfos de la oposición no sólo se debe considerar la base y el apoyo partidista, sino también factores adicionales como la disidencia de candidatos del partido oficial.

Finalmente hay que señalar que no existe un patrón de comportamiento repetitivo de gobierno cuando gana el candidato de un partido minoritario en los municipios. Es raro que en el municipio en que la oposición triunfa una vez, vuelva a triunfar en la siguiente elección. Esta falta de continuidad se puede explicar por tres razones: el cerrojo del presupuesto estatal y federal; la reactivación y/o recomposición de la "maquinaria" y militancia priista para recuperar la municipalidad per-

didá; y un mal desempeño de la oposición, que no puede descartarse como causa de derrota en la siguiente elección.

4. *Asamblea de Representantes del Distrito Federal*

En lo concerniente a la ARDF, este órgano inició sus funciones en 1988 siendo relativamente plural y con una fuerte presencia de la oposición. Sin embargo, para 1991 cambió su composición partidista en detrimento de la oposición. En la ARDF se hace más evidente el desfase entre la proporción de votos y la representación efectiva en la asamblea. En 1988, el partido oficial con el 27% del voto obtuvo el 50% de las curules; para 1991, con el 43.8% del sufragio, alcanzó el 60% de asambleístas.

V. CONCLUSIONES

Vale la pena insistir en que no se puede hablar de un comportamiento de la oposición como tal, sino de los diferentes comportamientos que tiene la oposición a nivel municipal, estatal y federal.

De entre ellos, sin embargo, se alcanza a percibir que, aun cuando son diferentes en los distintos niveles de gobierno, han logrado entrelazarse hasta formar una red de poder firme. En este punto cabe puntualizar que, a diferencia del PRI, que extiende su poder a partir del centro, los partidos de oposición, como el PAN, han extendido su red de poder a partir de las localidades de la región, con lo cual han ganado municipios, congresos locales y hasta gubernaturas (tal es el caso de Baja California y Guanajuato). Es decir, que "hacer política local" ha representado para la oposición un canal de ascenso, sentando precedentes en las estrategias de participación (experiencia de movilización, participación, control, protesta, límites de acción, etcétera).

Si bien en 1991 parecieron "cerrarse" algunos espacios de la oposición en la Cámara de Diputados, este órgano de representación seguirá siendo el foro principal de debate político entre los partidos. Paralelamente, la oposición ha decidido encauzar sus fuerzas para ganar apoyo a nivel regional. Debe destacarse que mientras la participación de la oposición en la Cámara de Diputados es inducida por las reglas electorales, su presencia en los ayuntamientos se debe a su propia fuerza.

La oposición desempeña un papel legitimador al aceptar las reglas del juego, pero por otro lado ha logrado, y se le ha permitido, acrecentar sus posibilidades reales de ejercer el poder.

LA OPOSICIÓN Y LOS INTELLECTUALES EN MÉXICO

Francisco José PAOLI BOLIO

SUMARIO: I. *Perspectiva histórica*; II. *Conocimiento y poder*; III. *Los intelectuales en México*.

I. PERSPECTIVA HISTÓRICA

La significación política de los intelectuales es muy antigua. Platón, precursor de utopías, los presentó en su caracterización de amantes del conocimiento o filósofos. Postulaba que ellos debían estar en el gobierno de la ciudad. Pero Platón se equivocó. Sólo excepcionalmente los filósofos han estado directamente en el ejercicio del poder político. Los hombres de pensamiento más bien han sido consejeros del Príncipe, tal como teórica y existencialmente lo postuló el florentino Nicolás Maquiavelo.

Antes de Maquiavelo, en la Edad Media, los hombres educados de la Iglesia eran los consejeros de los señores feudales. Y es que la Iglesia tomó a su cargo la preservación y el desarrollo del conocimiento, materia prima del trabajo intelectual. Agustín de Hipona y Tomás de Aquino son de los intelectuales más representativos e influyentes de la cristiandad y de su tiempo.

A partir del Renacimiento, las sociedades empiezan a registrar un proceso de secularización, lo que abrió el campo para que los consejeros del poder fueran laicos. Entre los grandes pensadores políticos de la Ilustración, Thomas Hobbes desarrolló una perspectiva que combatió el derecho divino de los reyes y proporcionó elementos seculares para justificar la monarquía absoluta de príncipes enfrentados al poder del papado. "La secularización —nos dice el sociólogo Gouldner— es importante... porque es una infraestructura sobre la cual se desarrolla la gramática de la racionalidad, o cultura del discurso crítico, con su característico énfasis en la autofundamentación."¹

¹ Gouldner, Alvin W., *El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, p. 12.

La importancia de los intelectuales y su vinculación simbiótica con quienes ejercen la autoridad pública, o con quienes lo impugnan con el propósito de relevar a los primeros (oposición), crece notoriamente a partir de que emerge y se consolida lo que se ha llamado la fundamentación *inmanente del poder*. Esta corriente que se inicia con Maquiavelo, por lo cual se le refiere como padre de la ciencia política, amplía su perspectiva con Hobbes y luego con otros pensadores de la Ilustración como Locke, Montesquieu y Rousseau, que presentan explicaciones políticas a partir de tesis que no recurren a la voluntad divina para fundamentar el origen, sustento y justificación de las autoridades públicas. Así pues, en las sociedades occidentales desde el Renacimiento, pero patentemente desde la Ilustración, la presencia e importancia política de los intelectuales se viene fortaleciendo.

Los intelectuales del Renacimiento y los de épocas posteriores, desarrollan una conciencia, que si bien no los lleva siempre a romper con quienes ejercen el poder, sí les permite en general tomar cierta *distancia crítica* de ellos, con lo cual incluso se convierten en apoyos verdaderamente útiles de los dirigentes políticos. Hay personas que se presentan como intelectuales, pero su actitud en exceso obsecuente y su condición dependiente del poderoso, no les permite asumir una posición propia; no consiguen siquiera aportar elementos de juicio distintos de los que se le ocurren al propio líder o gobernante, por lo que más bien su trabajo consiste en encontrar racionalizaciones o justificaciones para decisiones ya tomadas.

Esa *distancia crítica* es un elemento fundamental, constitutivo de los intelectuales como categoría social crecientemente reconocida de las sociedades modernas, que asume roles específicos, cada vez más necesarios para el funcionamiento y desarrollo de las sociedades. Desde luego, esa distancia tiene grados, pero se requiere que los intelectuales tomen siempre alguna significativa para analizar y diagnosticar sobre diversos aspectos de la realidad social y política.

Entre los factores que influyeron para que se produjera la *independencia como condición del trabajo intelectual*, estuvo en primer lugar su compromiso cada vez mejor entendido con el conocimiento que conquistaban y que podemos referir como la verdad a su alcance, porque la verdad en materia de conocimientos científicos, humanísticos o de posiciones estéticas está constantemente sujeta a reformulaciones y cambios, en función de las circunstancias en las que se ubican y de los nuevos conocimientos o paradigmas del conocimiento que surgen. La valoración del conocimiento y sus aplicaciones empezó a ser parte de la vida social misma, de su explicación, configuración, ordenamiento y posibilidades de

transformación. El conocimiento como algo que es superior a los intereses políticos o económicos, de grupos o gobiernos, ha venido entendiéndose progresivamente como algo constitutivo de la vida humana civilizada. El conocimiento siempre en proceso de verificarse, perfeccionarse, evaluarse, reformularse y que sólo se puede sujetar a su lógica interna, autosostenida y, por tanto, no dependiente de otros factores que condicionan su percepción; sobre todo su aplicación, que no son tampoco su impulso ni guía fundamental.

Pero no es sólo la fuente ética la que genera y refuerza esa independencia de los intelectuales. Otro factor son las posibilidades que tuvieron los intelectuales para viajar y lograr perspectivas de mayores alcances, porque tomaban en cuenta realidades distintas. En tiempos anteriores, disponían fundamentalmente de visiones estrechas y simplistas que imponía el encierro feudal. La amplitud de horizontes se obtiene mirándolos desde distintos pueblos y culturas. Aristóteles y Montesquieu, para mencionar a dos muy principales, adquirieron su perspectiva cultural y política ojeando constituciones y costumbres de muchas naciones.

Debe considerarse otro factor que permite su desarrollo: el surgimiento de un *mercado* amplio y de larga distancia para sus argumentaciones y tesis. Esto empieza a producirse en el Renacimiento y avanza notoriamente con el comercialismo y el crecimiento de las economías de mercado.

Hoy día, la ampliación de ese mercado a niveles de regiones muy amplias, o incluso planetario, representa una condición para el desenvolvimiento muy rico de conocimientos, enfoques y aplicaciones.

El desarrollo de los medios de comunicación y de las computadoras unidos (telemática) coloca a los equipos científicos y en general a los intelectuales, en un eje estratégico para el sostenimiento de la vida humana en sociedad.

Este actor social es identificado como la *inteligencia (intelligentzia)*, a partir del siglo XIX, en que un grupo especialmente crítico se organizó en la Rusia zarista. Al respecto Gouldner recuerda: "El término fue usado en Rusia, durante el decenio de 1860, para referirse a una élite consciente de sí misma, formada por los hombres cultos, y que se caracterizaba por sus tendencias críticas frente al *statu quo*; el término 'intelectuales' se puso de moda con el 'Manifiesto de los Intelectuales' que protestaron por la persecución de Dreyfus por el gobierno francés."²

A partir de entonces la caracterización de los intelectuales como una fuerza social que se ejerce a través del análisis y la crítica, quedó establecido. Hubo algunos intelectuales paradigmáticos que con sus acciones

² *Op. cit.*, p. 82.

tipificaron formas de acción y reacción intelectual para el mundo occidental. Entre ellos puede mencionarse a Víctor Hugo, que realizó fuertes críticas a Napoleón III, a quien llamó "el pequeño".

II. CONOCIMIENTO Y PODER

El intelectual realiza una serie de funciones que pueden sintetizarse así: reproduce, preserva, sistematiza, distribuye y aplica el sistema cultural de una nación. En la actualidad, los intelectuales influyen no sólo en su nación, sino que con el desarrollo comunicativo, sus ideas y hallazgos penetran ámbitos mayores.

Se considera que los intelectuales son la conciencia de la sociedad. Dentro del sistema cultural destaca el trabajo de los científicos y de quienes crean la tecnología, que es la aplicación de la ciencia, así como el de los filósofos y los artistas. Los intérpretes de la religión también se caracterizan como intelectuales.

Entre las funciones más importantes del intelectual está la de operar como puente o comunicador, que se coloca entre el conocimiento y el poder, a fin de contribuir que éste conduzca al conjunto social dentro de una cierta racionalidad.

La racionalidad que proporcionan los intelectuales entraña la formulación de principios, la elaboración de programas y estrategias de conducción política. En relación con esa tarea aparece otro elemento fundamental para entender las relaciones entre el mundo político y el intelectual. Particularmente ocurre esto cuando tocamos el tema de la democracia. Como dice el politólogo español Fernando Vallespín, glosando la obra fundamental de Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia*: "Aunque los procesos políticos sean en gran medida producto de fuerzas sociales ciegas, la democracia depende, más que ninguna otra institución, de la *fuerza de las ideas*."³ La democracia representa una tensión entre hechos y valores, nos dice el propio Vallespín. Y hay que agregar que los valores son relativamente duraderos, mientras los hechos, las circunstancias, cambian constantemente.

Lo que se conoce como democracia es un conjunto de principios y reglas que se establecen para cumplir los primeros, pero ellos se van aplicando de manera distinta. Los programas políticos que actualizan y adaptan los principios democráticos, requieren intelectuales que estén pendientes tanto de los valores como de los datos de la experiencia.

³ "La Democracia como proyecto inacabado", Revista *Claves de razón práctica*, núm. 13, Madrid, junio de 1991. El libro de Sartori está publicado en 2 tomos por Alianza Editorial de Madrid, 1988.

La racionalidad no la proporcionan los intelectuales sólo a través de programas políticos, sino también aportando sus perspectivas, explicaciones y justificaciones para lograr el sostenimiento de la *legitimidad* del poder. Este elemento, como lo mostró Max Weber, implica una adhesión de los gobernados: su obediencia proporciona un respaldo a la autoridad, la cual no es ya mero poder desnudo, sino reconocido y aceptado, es decir legítimo. Weber advierte que la legitimidad de un orden social puede estar garantizada de maneras diversas: la entrega sentimental o la aceptación del poder por un acto racional que se ajusta a valores. Esta aceptación puede producirse en función de una creencia religiosa, por expectativas de obtener bienes o proteger intereses.⁴ Como se ve, las fuentes de la legitimidad y de la ilegitimidad son distintas y no se refieren siempre al cumplimiento de la legalidad. La acción de los intelectuales para impulsar la legitimidad o legitimación de un poder, se da más claramente en la construcción de una racionalidad que se guía por valores y aduce argumentos científicos y humanísticos para tal propósito.

La legitimidad ha venido siendo un elemento cada vez más importante en las democracias. No sólo para entidades del Estado, sino también para los partidos políticos y otras instituciones sociales que se relacionan en sus tareas con sectores amplios de la población, entre los que destacan los medios masivos de información.

III. LOS INTELLECTUALES EN MÉXICO

En nuestro país destacan algunos intelectuales que han jugado los papeles descritos. Algunos se vincularon y encabezaron corrientes políticas que influyeron en la organización y conducción de la nación independiente. Me referiré a tres de distinta filiación, época y calificación para ejemplificar: Lucas Alamán, historiador y economista pionero, impulsor de la industria y líder conservador de las primeras décadas del siglo XIX; Gabino Barreda, educador positivista, fundador de la Escuela Nacional Preparatoria; y Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y creador de la Universidad Nacional durante la última parte del porfiriato. Ellos son sin duda figuras paradigmáticas del pasado mexicano. Los tres tuvieron una clara ubicación política. Dos de ellos, Alamán y Sierra, participaron también en la acción política y asumieron responsabilidades en el gobierno. Barreda fue ante todo un educador, pero desarrolló la doctrina positivista en la que se formaría el poderoso grupo "científico" que dominó la escena pública en la última parte del porfiriato. Cada uno fue

⁴ Cfr. Max Weber, *Economía y sociedad*, México, FCE, t. I, 1964, p. 27.

conciencia conductora en la sociedad que le tocó vivir. No se les conoce como grandes opositores, pero todos jugaron un papel que es característico de la oposición: analizaron circunstancias y propusieron reformas, cambios, creación de nuevas instituciones, asimilación y adaptación de doctrinas y desarrollos culturales que provenían de otras latitudes. Al jugar esos papeles tuvieron que oponerse a intereses establecidos, combatieron creencias, costumbres y exigieron la modificación de instituciones y formas de organización de la sociedad. La oposición, a través de personajes como los mencionados, puede verse en un plano más amplio que el de la militancia en un partido opositor. La innovación social tiene que vencer resistencias fuertes y construir alternativas.

Frecuentemente los intelectuales forman grupos generacionales que se articulan en torno de un cenáculo, revista o publicación. Allí dan cuenta de sus trabajos y reflexiones. Entre los grupos mexicanos más destacados pueden mencionarse: el Ateneo de la Juventud (1909), la Generación de 1915 de la que formaron parte los llamados Siete Sabios, Los Contemporáneos (1928), el grupo Hiperión (1947) o el Espectador (1959). Hoy en día existen también grupos que giran en torno de revistas.

De estos grupos surgieron líderes que ocuparon posiciones tanto en el gobierno como en la oposición. Un buen número de los intelectuales que constituyeron e impulsaron esos grupos, lo fueron alternativamente del gobierno y de la oposición. En sus vidas reflejaron la situación cambiante. El grupo del Ateneo combatió como sabemos la filosofía positivista dominante en la segunda parte del porfiriato, lo cual permitió ubicarlo en la oposición durante esa etapa. Algunos padecieron exilio. Al iniciarse la Revolución se sumaron a distintas actividades y contingentes; al triunfo del movimiento, ocuparon posiciones de gobierno, diplomáticas o de dirección de instituciones públicas. En su turno, también fueron opositores conspicuos. Tal fue uno de los casos más notables: José Vasconcelos, villista, filósofo humanista combatiente del positivismo, rector de la Universidad Nacional, primer Secretario de Educación Pública, promotor del muralismo y la educación popular, y después, primer gran opositor de los gobiernos posrevolucionarios. El caso de Vasconcelos ilustra circunstancias en las que un intelectual va de la oposición al gobierno: al triunfo de la Revolución, experimenta el primer cambio y se vuelve la principal figura gubernamental de la educación y la cultura en el gobierno de Obregón (1920-1924), operando como un gran innovador que promueve una nueva conciencia humanista. Después, recorre el camino contrario: lanza su candidatura presidencial opositora, con la convicción básica de que había que moralizar a los regímenes revolucionarios, que habían caído en la corrupción y el autoritarismo.

Entre los intelectuales que formaron parte del Ateneo, los hubo que poco se quisieron conectar con la actividad política. Entre los más destacados están Alfonso Reyes y Antonio Caso. El primero, por el trauma que le produjo el asesinato de su padre el general Bernardo Reyes durante la Decena Trágica. Don Alfonso aceptó participar en el servicio diplomático; también tuvo un papel destacado en la fundación de El Colegio de México, institución académica que ha sido señera para la formación de cuadros intelectuales en las ciencias sociales y las humanidades. Don Antonio Caso pensaba que el trabajo intelectual no debía contaminarse con la militancia política. Fue un intelectual puro, si bien influyó considerablemente en la reflexión pública. Entre los intelectuales del Ateneo que ocuparon posiciones de gobierno pueden mencionarse Alfonso Cravioto, Antonio Mediz Bolio, Martín Luis Guzmán e Isidro Fabela.⁵

Entre los intelectuales de la Generación de 1915, también encontramos algunos ejemplos interesantes y destacados de quienes asumieron alternativamente posiciones de gobierno y oposición. Vicente Lombardo Toledano y Manuel Gómez Morín, fundadores de dos partidos opositores de distinto signo, fueron antes colaboradores destacados del régimen posrevolucionario, educadores y constructores de instituciones públicas. Lombardo fue director de la Escuela Nacional Preparatoria y Gómez Morín lo fue de la Escuela de Jurisprudencia y rector de la UNAM. Las vidas paralelas de estos intelectuales políticos han sido estudiadas por Enrique Krauze en su magnífico libro *Caudillos culturales de la revolución mexicana*.⁶

La Generación de 1915 se formó fundamentalmente en México. Sus integrantes hicieron sus estudios mientras la lucha revolucionaria se escenificaba. Fue una generación adolorida, lacerada por la destrucción y al mismo tiempo que despertó al conocimiento con grandes expectativas de reconstrucción del país en la justicia y la libertad. Uno de sus líderes principales, Manuel Gómez Morín, definió el camino de esa generación con una palabra, la *técnica*, entendida de una manera peculiar. En pleno periodo de reconstrucción nacional (1926) durante el gobierno de Calles con el que colaboró destacadamente, este personaje fundamental de la oposición en México la definió así:

No positivismo ni pragmatismo siquiera. Es posible otro camino: el de la técnica. Técnica que no quiere decir ciencia. Que la supone; pero a la

⁵ Cfr., E. Suárez Iñiguez, *Los intelectuales en México*, México, El Caballito, 1980, p. 21.

⁶ México, Siglo XXI Editores, 1976.

vez la supera realizándola subordinada a un criterio moral, a un ideal humano. Técnica que no es tampoco positivismo; que conoce y postula otros valores para el conocimiento y para la vida y sabe la honda unidad que existe entre todas las manifestaciones del espíritu: música y filosofía, ciencia y pintura, arquitectura y derecho. Conocimiento de la realidad. . . Dominio, por último, de los medios de acción. Pericia en el procedimiento que haya de seguirse para transformar los hechos según el tipo que proporcione el propósito perseguido.⁷

Mucho habría que decir de Lombardo y Gómez Morín, personajes que fueron alternativamente constructores del Estado posrevolucionario, y después fundadores de sendos partidos opositores que han signado la vida política de los mexicanos en las pasadas décadas. Pero ahora lo que quiero destacar es que ninguno de ellos dejó de ser intelectual, aunque tuvieron temporadas de intensa dedicación política.

Aunque más joven que los Siete Sabios, se considera que don Daniel Cosío Villegas formó también parte de esta generación. Cuando él llegó a la Escuela de Jurisprudencia, el presidente de la sociedad de alumnos era Manuel Gómez Morín, quien ya concluía la carrera. Trató según cuenta en sus *Memorias*⁸ a cinco de ellos muy intensamente y participó de su admiración por el maestro Antonio Caso. Cosío Villegas aceptó colaborar con el gobierno, pero se dedicó a lo que él llamaba "empresas culturales" entre las que destacan las fundaciones del Fondo de Cultura Económica, de la Casa de España transformada en El Colegio de México y de las revistas *Trimestre Económico*, *Historia Mexicana* y *Foro Internacional*. Octavio Paz en *El Ogro Filantrópico*, sostiene que "La vocación intelectual de la generación de Cosío Villegas fue indistinguible de su voluntad de reforma social, política y moral. . . En un primer momento todos ellos concibieron su actividad no frente o contra, sino dentro del Estado".⁹

Los verdaderos intelectuales nunca dejan de serlo, aunque sean, a la vez o por algún tiempo, políticos. Esta última actividad lo es por tiempos más cortos comparados con los que dedican a la promoción o investigación científica y cultural. Aun siendo políticos siguen orientando parte de su acción a la investigación y al desarrollo del conocimiento.

Lo anterior permite matizar una tesis de Max Weber en el sentido de que no se puede ser las dos cosas.¹⁰ Lo que es cierto es que en los que

⁷ Gómez Morín, M., *1915 y otros ensayos*, México, Jus, 1973, p. 32.

⁸ *Lecturas Mexicanas*, México, Mortiz-SEP, 1986.

⁹ *Op. cit.*, México, Mortiz, 1980, p. 73.

¹⁰ Weber sostiene que puede haber tensión entre la vocación del político y la del científico; y que cuando se tiene interés por las dos, como era su caso, hay que optar

podemos llamar *intelectuales políticos*, domina durante un cierto tiempo una de las actividades. Es una cuestión de acentos temporales, pero de cualquier modo, la actividad intelectual influye en el trabajo político y éste se realiza con una elaboración y justificación que no realizan los políticos que podemos calificar como más pragmáticos. Habría muchos más casos de intelectuales políticos. No puedo referirme a todos ahora. Pero hay dos que no pueden quedarse fuera de esta recordación: Luis Cabrera y Jesús Reyes Heróles.

Don Luis Cabrera es tal vez uno de los intelectuales políticos más destacados, aunque se puede pensar en él más como político que como intelectual, lo mismo que de Reyes Heróles. A diferencia de Cosío Villegas, que fue notoriamente más intelectual que político, o de Antonio Caso que fue un intelectual puro. Así presento una tipología con tres grados que combinan de manera diversa el trabajo intelectual y el político. Unos se caracterizan por el peso mayor que dieron al trabajo intelectual, y otros al político, sin dejar nunca ninguno de los dos.

Cabrera y Reyes Heróles, además, pusieron el acento en el análisis de la política, con lo cual a través de ese trabajo intelectual se mantuvieron en la escena pública como críticos, forjadores de opinión y constructores de expectativas ciudadanas. Es decir, su trabajo intelectual se refirió fundamentalmente al estudio de la política.

Don Luis Cabrera asumió la posición de opositor varias veces: lo fue en el porfiriato; después, como líder de los diputados maderistas durante la primera parte del gobierno del usurpador Victoriano Huerta; finalmente, tras haber sido, como Gómez Morín y Lombardo Toledano, un constructor de instituciones del Estado posrevolucionario,¹¹ criticó severamente a los gobiernos de Obregón, Calles y desde luego, al de Cárdenas. Esto explica que en 1946, el Partido Acción Nacional (PAN) le hubiera ofrecido la primera candidatura presidencial que ese partido se proponía lanzar.

El grupo intelectual conocido como Los Contemporáneos, tiene una caracterización fundamentalmente literaria. Sin embargo, muchos de sus integrantes ocuparon posiciones políticas y participaron en forma destacada en el análisis de la vida pública. Destacan entre ellos Jaime Torres Bodet, poeta, que fuera secretario de Educación; Salvador Novo, que estuvo entre los fundadores del Partido Popular (1948) e hizo crónicas agudas y detalladas de la acción pública; el poeta Carlos Pellicer, legis-

por una para realizarla bien. A mi juicio la decisión no tiene que ser radical y cancelar alguna en definitiva.

¹¹ Fue secretario de Hacienda de Venustiano Carranza.

lador y constructor de museos; y Octavio Paz, nuestro premio nobel de literatura que ha sido diplomático y crítico fundamental del acontecer político nacional e internacional.

El grupo Hiperión, integrado por filósofos sociales, también ha producido diplomáticos y analistas notables de la realidad política latinoamericana y mexicana como Leopoldo Zea, Emilio Uranga, Luis Villoro, Jorge Portilla o Ricardo Guerra. Este grupo se caracteriza, al igual que Los Contemporáneos, por ser más intelectuales que políticos, a diferencia de los Siete Sabios, o los miembros del grupo llamado El Espectador (por el nombre de su revista), que produjo políticos fundamentales. Entre los integrantes de El Espectador hay que mencionar a Víctor Flores Olea, Carlos Fuentes, Francisco López Cámara, Jaime García Terrés y Enrique González Pedrero, Luis Villoro formó parte de Hiperión y también de El Espectador; es un caso relevante: ha sido opositor como dirigente en las juventudes del Partido Popular de Lombardo y, más tarde, en el PMT de los años setenta. Villoro, que fue nuestro embajador ante la UNESCO sin embargo, se ha significado mucho más como intelectual que como político.

Contra lo que podría pensarse, estos grupos no tienen una uniformidad ideológica, si bien sus integrantes comparten propósitos por un tiempo significativo, e impulsan iniciativas y obras comunes. En casi todos los casos podemos encontrar que hubo una integración plural. Es decir, los intelectuales han mostrado sin saberlo un camino a la sociedad, que es el de la pluralidad y la tolerancia. En el Ateneo y en todos los grupos que he mencionado, había integrantes con distintas posiciones filosóficas o religiosas. Sin embargo, estuvieron unidos por intereses políticos o estéticos. Los Contemporáneos se vinculaban por su interés esencial en la literatura, y consideraban con gran peso las reflexiones de Ortega y Gasset. Los de Hiperión eran filósofos y fueron conducidos por José Gaos, maestro del exilio español. Todos ellos tenían y manifestaron un gran interés por el pueblo mexicano, sus problemas fundamentales, cultura, identidad, independencia y desarrollo libre.

Los grupos intelectuales de nuestro tiempo se organizan sobre todo a partir de las instituciones académicas, si bien siguen articulándose a través de revistas, editoriales, publicaciones, cenáculos y ahora también a través de medios de comunicación masiva. Revistas como *Vuelta*, *Nexos*, *Este País* o el diario *La Jornada* siguen siendo espacios articuladores de grupos intelectuales plurales en términos generales. En ellos se encuentran miembros del partido oficial y de la oposición, así como intelectuales independientes.

Hoy en día hay una tarea fundamental que puede reunir a los intelectuales: el tránsito democrático. Es el gran reto político. Algunos de ellos militan ya en partidos opositores de diverso signo o trabajan para el gobierno y aun para el partido oficial. Otros se mantienen al margen de la militancia partidaria. Todos ellos pueden contribuir en el alumbramiento democrático de México. Hay tareas fundamentales que todos pueden emprender. A continuación las enuncio, a sabiendas de que no tengo ahora espacio y tiempo para desarrollarlas:

a) Análisis honrado, claro y sistemático de las condiciones sociales, económicas y culturales de la democracia. Ese conocimiento es indispensable para calcular la viabilidad de un proceso profundo de democratización.

b) Estudio de las formas y reglas a través de las cuales se pueden hacer viables los principios democráticos, en la inteligencia de que ellas deben ser adecuadas a nuestra realidad, tradición e historia política. Esto alude a lo que Gómez Morín llamara "dominio de los medios de acción. Pericia en el procedimiento que haya de seguirse para transformar los hechos. . ."

c) Divulgación de los análisis anteriores y contribución a que las fuerzas democráticas acuerden los caminos viables y no sólo declarativos o contestatarios para lograr el tránsito democrático. Esto implica una gran responsabilidad.

Los intelectuales democráticos no deben impulsar la contraposición de las fuerzas democráticas. Algunos de ellos no han entendido o han sido incapaces de asumir esta tarea sustancial. Prefieren desahogar sus fobias, presentar sus posiciones independientemente de la descalificación de otros actores también democráticos, lo cual favorece la permanencia del autoritarismo político del régimen vigente.